



ANEXO

Documento individualizado de adhesión al Acuerdo de Colaboración firmado el día 3 de Noviembre de 2002, entre el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia y la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España, para la presentación por vía telemática en representación de terceras personas, de declaraciones, comunicaciones, declaraciones-liquidaciones, autoliquidaciones o cualesquiera otros documentos exigidos por la normativa tributaria.

D. , con N.I.F. , en nombre y representación de la empresa (si fuera el caso), con N.I.F. y domicilio en , por medio de la presente declara su voluntad de adherirse al Acuerdo de Colaboración firmado el día 3 de Diciembre de 2002, entre el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia y la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España, de la que es miembro, para la presentación por vía telemática en representación de terceras personas, de declaraciones, comunicaciones, declaraciones-liquidaciones, autoliquidaciones o cualesquiera otros documentos exigidos por la normativa tributaria.

El firmante conoce el contenido íntegro del citado Acuerdo de Colaboración, asumiendo de forma expresa las obligaciones que del mismo se derivan como presentador de documentos exigidos por la normativa tributaria por vía telemática en representación de terceras personas.

El firmante declara que, en las actuaciones que desarrolle en el marco del referido Acuerdo, ostentará la representación que en cada caso sea necesaria para actuar en nombre y por cuenta de terceros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Norma Foral 3/1986, de 26 de marzo, General Tributaria del Territorio Histórico de Bizkaia, que acreditará en cualquier momento a requerimiento del Departamento de Hacienda y Finanzas.

En , a

Firma